



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



13º Ord.
EXP-UNC:0035450/2018

RESOLUCIÓN N° 444

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación a Legislación y Técnica Fiscal III, presentado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Que el mismo especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

iv



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



13º Ord.
EXP-UNC:0035450/2018

ANEXO

Resolución HCD N° 444

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CIENCIAS JURÍDICAS

I. Área: Impositiva

1. Orientación: Legislación y Técnica Fiscal

1.1. Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal III

- Cargo: Uno (1) de Profesor Adjunto (Cód. 111)
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: Cr. Alberto Andrés Guerrero

- Jurado:

| | | |
|------------|-------------------------|-------|
| Titulares: | Cr. Ángel Alberto Tapia | (UNC) |
| | Cr. Hugo Pedro Gianotti | (UNC) |
| | Cr. Julio César Yódice | (UNL) |

| | | |
|------------|------------------------------|-------|
| Suplentes: | Esp. María Gabriela Bocco | (UNC) |
| | Esp. Liliana Josefina Veteri | (UNC) |
| | Esp. Mario Volman | (UBA) |

- Observadores Alumnos:

| | | |
|-----------|---------------------------|--------------------|
| Titular: | Sr. Edgardo Nicolás Ortiz | DNI. N° 36.431.600 |
| Suplente: | Sr. Agustín Alan Buffa | DNI. N° 38.412.097 |

- Observadores Egresados:

| | | |
|-----------|------------------------------------|-------------------|
| Titular: | Cr. Juan Ignacio Artero Cormenzana | DNI N° 36.425.092 |
| Suplente: | Cr. Gastón Acosta | DNI N° 36.341.989 |